



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 12 NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 39**, QUE SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2010, A LAS **14:00 HORAS**: LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. APERTURA DE LA SESIÓN
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. ENTREGA DE DISTINCIÓN HONORÍFICA A:
Sr. Oh Dae-sung, Embajador de la República de Corea, como “Noble Amigo de El Salvador”
- V. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- VI. A CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 36 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2010.
- VII. NOTIFICACIÓN DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:
 - 1º COMUNICANDO APERTURA A PRUEBA EN EL PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL N° 117-2009
 - 2º.- COMUNICANDO TRASLADO EN PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL N° 985-2008
 - 3º SOLICITANDO INFORME EN PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL N° 407-2009, , PROMOVIDO POR EL ABOGADO JOSÉ EDUARDO RECINOS LIMA, COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD TOMZA GAZ DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., CONTRA PROVIDENCIAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

4º COMUNICANDO RESOLUCIÓN EN PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD N° 116-2007, PROMOVIDO POR EL ABOGADO OSCAR ALBERTO LÓPEZ JEREZ, A FIN DE QUE SE DECLARE LA INSCONSTITUCIONALIDAD DEL ACUERDO LEGISLATIVO N° 689, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007, MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA LA COMISIÓN PARA INVESTIGAR LA DISPOSICIÓN FINAL DE DERECHOS SÓLIDOS

VIII. INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN:

-JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretario: Rodrigo Samyoa Rivas

-REFORMAS EELCTORALES Y CONSTITUCIONALES, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretario: Alberto Armando Romero Rodríguez

-TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretario: Ernesto Antonio Angulo Milla

IX. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES

X. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

XI. CONVOCATORIAS

XII. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA PRÓXIMOS PERÍODOS

XIII. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diez.

ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA
CUARDO SECRETARIO DIRECTIVO



DICTÁMENES

COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretario: Miguel Elías Ahues Karra

Asesor Técnico: Alfredo Esquivel

- 1) **DICTAMEN No. 45 RECOMENDABLE**, al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el sentido de que inicie el proceso administrativo sancionatorio correspondiente y a la Fiscalía General de la República, inicie los requerimientos pertinentes. En lo relativo a iniciativa de los Diputados José Antonio Almendáriz Rivas, en el sentido se interprete auténticamente los artículos 14 y 15 de la Ley del Medio Ambiente, emitida mediante Decreto Legislativo No. 233 de fecha 2 de marzo de 1998, publicado en el Diario Oficial No. 79, Tomo 339 del 4 de mayo del mismo año. **Expediente No. 673-3-2007-1.**
- 2) **DICTAMEN No. 46 ARCHIVO**, que se Archive por extemporáneo lo solicitado. En lo relativo a la moción de la Diputada Zoila Beatriz Quijada Solís, en el sentido de que el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explique sobre el retraso de la convocatoria a la Consulta Pública sobre el estudio de impacto ambiental para la exploración minera en el Cerro Pentacol del departamento de Chalatenango. **Expediente No. 875-5-2007-1.**
- 3) **DICTAMEN No. 47 ARCHIVO**, que se Archive por extemporáneo lo solicitado. En lo relativo a la moción de la Diputada Zoila Beatriz Quijada Solís, en nombre de habitantes del municipio de El Divisadero, departamento de Morazán, en el sentido que el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explique el avance de la Consulta Pública del estudio de impacto ambiental sobre la exploración minera en la zona. **Expediente No. 939-6-2007-1.**
- 4) **DICTAMEN No. 48 ARCHIVO**, que se Archive por extemporáneo lo solicitado. En lo relativo a la moción de varios Diputados en nombre de usuarios del Proyecto de agua Potable El Tortuguero II, que suministra a varios cantones del Departamento de Ahuachapán, en el sentido se mantenga el subsidio a la energía eléctrica para los proyectos de agua potable. **Expediente No. 362-9-2000-3,**

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

Secretaria: Carmen Elena Calderón Sol de Escalón
Asesor Técnico: Noel Orellana

- 1) DICTAMEN No. 106 Favorable.** A LA MOCIÓN DEL EJECUTIVO PARA REFORME LA LEY DE PRESUPUESTO, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, INCORPORANDO RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL-PROJÓVENES II".



CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 39, DEL 24 DE FEBRERO DE 2010.

- 1A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 168, NUMERAL 7, DE LA CONSTITUCIÓN, INFORME SOBRE LA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO 2009-2014, LA SITUACIÓN ACTUAL Y EL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA, LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y DE LOS PRESTAMOS APROBADOS RECIENTEMENTE.(10A)
PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO.
- 2A.- NOTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DEVOLVIENDO CON OBSERVACIONES EL DECRETO LEGISLATIVO No. 254, DEL 21 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, EL CUAL CONTIENE LA LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.(11A)
PASA A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.(Exp. 935-4-2004-2)
- 3A.- MOCIÓN DE VARIOS DIPUTADOS, EN EL SENTIDO SE REFORME LA LEY DE PRESUPUESTO, A FIN DE QUE LOS RECURSOS DIRIGIDOS AL PROGRAMA DE JÓVENES TALENTOS TRANSFERIDOS A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SEAN ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DEL PROGRAMA JÓVENES TALENTOS DE EL SALVADOR.(21A)
PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO.(*)
- 4A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL PDC, EN EL SENTIDO SE APRUEBE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ, DEPTO. DE AHUACHAPÁN.
PASA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 5A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL PCN, EN EL SENTIDO SE REFORME LA LEY DE LA CARRERA POLICIAL, A FIN DE QUE SE ELIMINE EL REQUERIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE INGRESO Y ASCENSOS EXIGIDO A LOS ALUMNOS GRADUADOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU INGRESO A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL.
PASA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA NARCOACTIVIDAD.
- 6A.- MOCIÓN DEL DIPUTADO GUILLERMO OLIVO, EN NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR, EN EL SENTIDO SE EXIMA DE IMPUESTOS LA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DE UN TOMÓGRAFO

TRIDIMENSIONAL USADO, EL CUAL HA SIDO DONADO POR LA UNIVERSIDAD DEL SUR DE CALIFORNIA, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO.

- 7A.- INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR MEDIO DE LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EN EL SENTIDO SE APRUEBE LA LEY DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS.

PASA A LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.(Exp. 2302-9-2002-4)

- 8A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL FMLN, EN EL SENTIDO SE DECLARE EL DÍA 24 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA DE MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO GALDÁMEZ.

PASA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

- 9A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL FMLN, EN EL SENTIDO SE DECLARE EL DÍA 6 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DE LA REFORMA AGRARIA DE EL SALVADOR.

PASA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

- 10A.- MOCIÓN DE VARIOS DIPUTADOS, EN NOMBRE DEL DIRECTOR DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS, EN EL SENTIDO SE CONCEDA PERMISO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE PUEDA ACEPTAR LA CONDECORACIÓN ORDEN NACIONAL CRUZEIRO DO SUL, EN EL GRADO DE GRAN COLLAR, QUE LE HA OTORGADO EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE BRASIL.

PASA A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR.

- 11A.- MOCIÓN DEL DIPUTADO ROBERTO D'AUBUISSON, EN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE FE, EN EL SENTIDO SE EXIMA DE IMPUESTOS LA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DE UN VEHICULO Y LA RIFA DEL MISMO, A FAVOR DE DICHA FUNDACIÓN.

PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO.

12A.- MOCIÓN DEL DIPUTADO ROBERTO D=AUBUISSON, EN EL SENTIDO SE REFORME EL DECRETO LEGISLATIVO No. 153, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2009, QUE CONTIENE EXENCIÓN DE IMPUESTOS PARA LA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DE UN VEHICULO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN A RADIO MARÍA@.

PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO.(Exp. 289-10-2009-2)

13A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO SE RECOMIENDE AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CONTINÚE CON LOS TRABAJOS DE REFORZAMIENTO DE LAS BORDAS DEL RÍO GRANDE Y RÍO LEMPA DE SAN MIGUEL, A FIN DE DAR PROTECCIÓN A FAMILIA Y CULTIVOS DE LA ZONA.

PASA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y AGRICULTURA.

14A.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO SE CREE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, UN FONDO DE EMERGENCIA PARA PALIAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR LA CANÍCULA OCURRIDA EN EL MES DE JULIO DE 2009, QUE AFECTÓ CULTIVOS A NIVEL NACIONAL Y PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

PASA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y AGRICULTURA.

15 a. MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL PCN EN EL SENTIDO SE OTORQUE UN REFUERZO PRESUPUESTARIO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A FIN DE QUE TENGA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ACOMPAÑAR LOS ESFUERZOS EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA QUE AZOTA EL PAÍS.

PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

16 a. Moción del PDC pidiendo la exención de impuestos a un vehículo para el Municipio de Pasaquina.

PASA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

**CORRESPONDENCIA QUE LA JUNTA DIRECTIVA TRASLADARÁ
DIRECTAMENTE A LAS INSTITUCIONES COMPETENTES.**

- 1B.- SOLICITUD DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INFORME, SOBRE LA DECISIÓN TOMADA POR EL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE INCINERAR LOS BARRILES QUE CONTIENEN TOXAFENO Y SOBRE LA IDONEIDAD DE LA EMPRESA INCINERADORA DE EJECUTAR ESTA ACCIÓN PONE EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA.
REMITIRLA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE INFORME AL RESPECTO.

CORRESPONDENCIA QUE PASA DIRECTAMENTE A LAS COMISIONES.

- 1C.- MOCIÓN DE DIPUTADOS DEL FMLN, EN EL SENTIDO SE REFORME EL ART. 8, DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES.
PASA AL EXP. RESP. No. 458-1-2010-2, EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y AGRICULTURA.
- 2C. MOCIÓN DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO SE LLAME AL PRESIDENTE DE ANDA, PARA QUE EXPLIQUE LAS DIVERSAS OPCIONES PARA EVITAR EL INCREMENTO EN LA TARIFA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EL RAZONAMIENTO QUE TIENEN PARA SUSTENTAR DICHO INCREMENTO.
PASA A EXP CORRESPONDIENTE EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.